

Acto administrativo Obra: Reparación de Filtraciones, Sanitarios en Edificios Anexos, Mejoramiento de La Casona...

Pase SP 1 / 2023 - SP

06/01/2023

VISTO y habiéndose procedido a dictar el correspondiente acto administrativo que se adjunta a la presente, PASE al Área Compras y Contrataciones a sus efectos.-

Archivos adjuntados

Nombre del archivo

Resolución UNA Nro. 0001.23 - Licitación Pública Nro. 4.22 - Obra Pública destinada a "Reparación de filtraciones, Sanitarios en Edificios Anexo.pdf"



**BUENOS AIRES, 6 DE ENERO DE
2023**

VISTO las leyes N° 13.064, N° 24.521 y N° 26.997, la Ordenanza UNA N° 0023/17 y modificatorias, el Estatuto de la UNA, la Resolución N° 256/22 y el Expte. N° 675/2022 - 1 *“Reparación de filtraciones, Sanitarios en Edificios Anexos, mejoramiento de La Casona, La Dorita y Espacios Externos” Sede French 3614, CABA; y,*

CONSIDERANDO

Que de las constancias obrantes en el expediente surge la necesidad de la realización de la Obra Pública *“reparación de Filtraciones, Sanitarios en Edificios Anexos, mejoramiento de La Casona, La Dorita y Espacios Externos”* en la Sede French 3614, CABAdel Departamento de Artes Dramáticas.

Que atento el monto estimativo del llamado que fue fijado en la suma de pesos cuarenta y un millones novecientos diecisiete mil ciento cincuenta y tres (\$ 41.917.153) la misma se encuadró bajo el procedimiento de licitación pública.

Que la misma se autorizó por Resolución UNA N° 0265/22 y mediante Disposición SAEF N° 173/22 se fijó la fecha de apertura de ofertas y se presentaron dos (2) oferentes.

Que en la Circular Modificatoria N° se dispuso la eliminación del subítem 2.4 *“mampostería para puerta y ventana office no docente”* correspondiente al *“ITEM 2 DEMOLICIONES”*.

Que el día 29 de diciembre de 2022 tomó intervención la Comisión Evaluadora y mediante el Acta N° 2 de Evaluación de Ofertas recomendó adjudicar a la firma BAFFIC S.A.S. por resultar la oferta más conveniente y cumplir con las especificaciones establecidas en el Pliego, y con la documentación respaldatoria requerida a través del Acta N° 1 de la Comisión Evaluadora.



Que el dictamen fue notificado a los oferentes y no hubo impugnaciones ni observaciones.

Que se ha dado la participación correspondiente al Servicio Jurídico Permanente.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 32 del Estatuto de la UNA y en virtud de lo normado en el artículo 59, inc. f) de la Ley N° 24.521.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Licitación Pública Nro. 4/22 relativa a la Obra Pública destinada a “*Reparación de filtraciones, Sanitarios en Edificios Anexos, mejoramiento de La Casona, La Dorita y Espacios Externos*” en la Sede French 3614, CABA del Departamento de Artes Dramáticas.

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma BAFFIC S.A.S. la obra pública licitada por medio de la presente licitación por un monto de \$ 39.714.638,84 (pesos treinta y nueve millones setecientos catorce mil seiscientos treinta y ocho con 84/100).

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente contratación a la Partida 2, Inciso 4 del presente ejercicio financiero.

ARTICULO 4°. Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Económico-Financieros - Área de Compras y Contrataciones, a la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento, y a la Unidad de Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Informativo de la UNA. Cumplido, **ARCHÍVESE**.

RESOLUCIÓN N° 0001/23

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNA
Fecha: 06/01/2023 15:18:26
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNA
Fecha: 06/01/2023 15:21:05
Razon: Autorizado por Verónica Catovsky



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNA
Fecha: 06/01/2023 15:36:36
Razon: Autorizado por Leandro Carlos Holubica

PIAZZA
Diana Lelia

Firmado digitalmente
por PIAZZA Diana Lelia
Fecha: 2023.01.06
15:56:35 -03'00'

TORLUCCI
Sandra Daniela

Firmado digitalmente por
TORLUCCI Sandra Daniela
Fecha: 2023.01.06
15:57:17 -03'00'